

Exp. N.- 81460-1998

T: 47778
F: 25/11/09

Guayaquil, 24 de Noviembre del 2009

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

✓
Por la presente, Dr. ANTONIO LIDER MATUTE GARCIA, le informo que en mi calidad de accionista de la Compañía CLINIURSA, CLINICA URDENOR S.A., el día de 24 de Noviembre del Presente Año he cedido y transferido 550 acciones ordinarias y nominativas de U. S. \$ 0,04(cuatro centavos de dólar De los Estados Unidos de América) a favor de la Doctora *YINA RIVADENEIRA AVEIGA*, título de acción que se encuentra registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente forma:

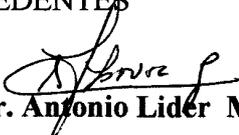
1.- Título n.- 14 de 09451 al 10.000

Tanto el cedente como la cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana, razón por la cual en señal de aceptación firmamos el presente instrumento conjuntamente con el cónyuge del referido accionista cedente.

Lo que comunicamos a usted para los fines de Ley.

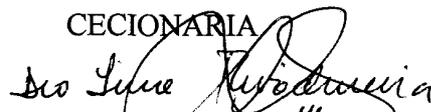
Atentamente.,

✓
CEDENTES


Dr. Antonio Lider Matute G.

Accionista

CECIONARIA


Dra. Yina Rivadeneira A.

✓

Dr. PETRONIO SALAZAR ZALDUMBIDE
PRESIDENTE
CLINIURSA, CLINICA URDENOR S.A.